

Editorial

Desde que sigo estadísticamente las cifras internacionales de consumo de alcohol por habitante y año, Francia ha detentado el récord. Sus inmediatos seguidores: Portugal, España e Italia andábamos pisándole los talones.

En 1984, por primera vez en su historia, perdió el liderazgo.

La buena nueva sanitaria, según la Secretaría de Salud que dirige Edmond Hervé, se debe a la eficacia de las campañas preventivas en forma de publicidad activa y acciones coordinadas de diversos ministerios.

Una información específica a los médicos generalistas y especialistas promovida por el Comité Francés de Educación para la Salud, una participación activa del profesorado para motivar al alumnado de los riesgos del alcoholismo, un control riguroso de la alcoholemia de los conductores, rebajando las tasas y retirando automáticamente el carnet de conducir y, por último, la prohibición de publicidad televisiva de alcoholes y tabacos (Ley Veil de 1979) parecen ser las claves del éxito.

En España, desgraciadamente, la innegable escalada de las drogas hace que el presupuesto del Estado en el Plan Nacional Antidroga se decante hacia la heroína fundamentalmente, olvidando, incluso los profesionales de la Sanidad, que el alcoholismo afecta aproximadamente a 2.300.000 ciudadanos, frente a 125.000 heroinómanos (datos estimativos del propio Plan Nacional Antidroga).

Somos muchos los profesionales de este campo que pensamos que no se debe confundir la legalidad o ilegalidad de las drogas con el costo sanitario de las mismas. Una campaña concertada por Educación y Ciencia, Sanidad, Trabajo, Tráfico, legislación publicitaria, etc., sería manifiestamente rentable, como acaban de probar nuestros vecinos los franceses.